Expte. N° FBB 1977/2015

///ta Rosa, 03 de agosto de 2020.-

Agréguese la copia de la disposición que se adjunta y téngase por presentada/o, por parte en el carácter invocado, por mantenido el domicilio legal y por constituido el domicilio electrónico. Dese a la/el presentante la intervención que le confiere la ley 25.239.

Notifíquese.

El……..NOTIFIQUE/NOTIFIQUE ELECTRONICAMENTE a…….de todo lo que antecede. CONSTE

Santa Rosa, de de 2020.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN JOSE BARIC
Date: 2020.08.03 12:43:27 ART

#26763838#263185908#20200803111923238